

RESPECTO A LOS DERECHOS Y LA LEGALIDAD DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

- Preservar los derechos de todos los miembros de la Institución.
- Respetar la estabilidad e impulsar la integración de la Comunidad Politécnica.
- Establecer la racionalización de la Carga Académica y el fomento de la Investigación.
- Se debería designar a los Directores de las áreas administrativas por capacidad, experiencia y conocimiento.

INDEPENDENCIA DE LA REPRESENTACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES

- Los representantes de los profesores a Consejo Politécnico, deben actuar como tal y defender e impulsar los intereses de la Institución.

EFFECTIVIDAD EN LA DE GESTIÓN DE LA EPN

- Gestión efectiva para los Proyectos de Investigación.
- Mejoramiento de la Infraestructura para Laboratorios, Centros de Investigación, Biblioteca, Instituto Geofísico, entre otros.
- Reingeniería y descentralización administrativa.

EFICIENCIA PRESUPUESTARIA

- Cumplimiento y Optimización del presupuesto de la EPN en base a Proyectos y Programas.
- Mejor aprovechamiento de las capacidades del personal docente y de investigación de la EPN, para determinar las políticas y estrategias institucionales y hacer su seguimiento y evaluación.

MEJORAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO POLITÉCNICO

- Tratamiento de asuntos importantes y trascendentales de la Institución.
- Fiscalizar el cumplimiento de las políticas, estrategias y directrices institucionales.
- Dar cumplimiento de la aprobación oportuna de los Planes Estratégico y Operativo Anual de la Institución.
- Dar cumplimiento a la aprobación oportuna del Presupuesto Institucional.
- Rendición de cuentas de las autoridades.

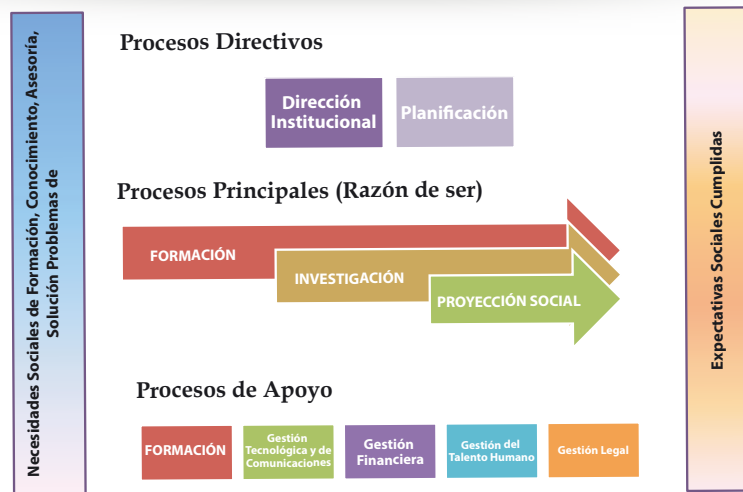
REQUERIMIENTOS DE INVESTIGADORES Y DOCENTES

- Régimen de Escalafón que incentive la actividad de los profesores.
- Promover que la Jubilación Complementaria sea para todos los profesores hasta su jubilación.
- Fijar una política de aumento de sueldos.
- Ajustar las remuneraciones por el incremento de 31 a 40 horas semanales de trabajo.
- Establecer una Política para la Capacitación Continua de los Investigadores y Docentes.
- Facilitar las publicaciones de relevancia científica.
- Impulsar Políticas de cooperación con universidades extranjeras para Intercambios académicos y de investigación, fundamentalmente para los nuevos Investigadores y Docentes de la Institución.

CAMBIO GENERACIONAL

- Planificación en el corto y mediano plazo del aprovechamiento de las potencialidades de los nuevos Investigadores y Docentes.
- Enriquecer la integración de juventud y experiencia en beneficio de la Institución.

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS



Actualmente la academia está subordinada a lo administrativo, cuando esta debería ser el soporte de la Academia



“Si buscas resultados distintos No hagas siempre lo mismo”

- ALBERT EINSTEIN -

LO PROPUESTO ES NUESTRO COMPROMISO COMO REPRESENTANTES AL CONSEJO POLITÉCNICO



Ing. Antonio Bayas

Estudios: Ingeniero Eléctrico y Cursos de Especialización.

Experiencia Gremial

- Vicepresidente de la ADEPON
- Presidente Encargado de la ADEPON
- Miembro del Consejo Politécnico con voz
- Vocal por tres ocasiones del CIEEPI
- Presidente encargado del Centro de Desarrollo Integral

Investigación

- Proyecto Semilla
- Director de múltiples Tesis

Libros

- Libro de Eficiencia Energética

Docencia

Profesor durante 26 años en las siguientes áreas:

Circuitos Eléctricos
Sistemas Eléctricos de Potencia
Distribución de Energía Eléctrica
Máquinas Eléctricas

Promotor de las Materias de:

Eficiencia Energética
Energías Renovables

Experiencia Profesional

- Consultor de Eficiencia Energética
- Consultor de Energías Renovables
- Auditorías energéticas en industrias
- Consultor en Proyectos Eléctricos Integrales



Ing. Susana Mier

- 1982 - a la fecha Profesora de la Escuela Politécnica Nacional, en el Instituto de Tecnólogos, Facultades de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Eléctrica y Ciencias Administrativas.
- Septiembre de 1992 hasta abril de 1995 Jefe del Centro de Cómputo del Instituto de Tecnólogos
- Miembro responsable del procesamiento de la información en Proyectos de Investigación, como "Harinas Compuestas", año 1982; "Incidencia de los Costos de Energía Eléctrica", año 1983; "Alimentos Infantiles", año 1985
- Enero 1994 - 1996 Miembro de la Unidad de Apoyo Docente de la EPN
- Abril 1997 - mayo 1999 Coordinadora del área de Software en los Niveles Básicos
- Abril 1997 - marzo 2001 Jefe del Laboratorio de Software del Instituto de Tecnólogos.
- Abril 2001 - diciembre 2001 Asistente Técnico en el Proyecto "Proceso de Formulación Participativa del Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón Cascales",
- Octubre 2007 - marzo 2008 Colaboración en el levantamiento de procesos de la Facultad de Sistemas.
- Marzo 2009 - agosto 2009 Levantamiento del proceso Contratos Académicos Complementarios de la EPN.
- Octubre 2009 - diciembre 2013 Asistente Técnico del Vicerrectorado.



REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES AL CONSEJO POLITÉCNICO



Antonio Bayas

PRINCIPAL



Susana Mier

ALTERNA



RESPETO

TRANSPARENCIA

EFFECTIVIDAD
INSTITUCIONAL

Lista
RTE

